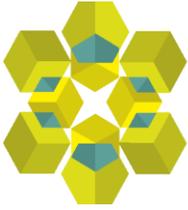


E.S.E.
HOSPITAL
GERIÁTRICO Y ANCIANATO
SAN MIGUEL

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA
EN EL GASTO PÚBLICO
PRIMER TRIMESTRE
VIGENCIA FISCAL 2022**





INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo ordenado en los Decretos 1737 y 1738 de 1998 y el Decreto 2209 de octubre de 1999, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, quien imparte políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos; y en especial del Decreto 0984 del 14 de mayo del 2012, la oficina de Control Interno de la ESE Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel de Cali, estableció en el plan de acción para el 2022 un proceso de evaluación trimestral, para medir el grado de austeridad del gasto público. A continuación se presenta el informe del primer trimestre de la vigencia 2022, haciendo un análisis comparativo entre el primer trimestre del 2021 y el primer trimestre del año 2022, lo anterior para medir las fluctuaciones y/o comportamientos de los gastos y recomendar mejoras de ahorro que ayuden a cerrar brechas en la administración del gasto público.

MARCO LEGAL

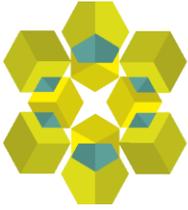
El Decreto 1737 del 02 de agosto de 1998 por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales los compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.

Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 que modificó en todas sus partes el Artículo 22, Decreto 1737 de 1998 y las disposiciones generales establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público de todas las entidades del estado.

Circular No 021 de octubre de 2011, emanada de la Contraloría General de la Republica respecto a la austeridad del gasto en patrocinio de eventos y publicidad.

Circular No 024 de 2011, emanada de la Contraloría General de la Republica respecto a informes de seguimiento a la austeridad del Gasto Publico que elaboran las Oficinas de Control Interno y Control Disciplinario de los sujetos de control.

El plan de trabajo de la Oficina de Control Interno de la institución aprobado por el nivel gerencial para la vigencia del 2022.



OBJETIVO GENERAL

Evaluar la ejecución de los gastos ocasionados sobre gastos de personal, contribuciones inherentes a la nómina y gastos generales, para hacer el análisis comparativo de la vigencia actual y la anterior y de esta manera poder determinar los incrementos o decrementos de los valores de los gastos logrando la medición del grado de eficiencia, eficacia y efectividad de la administración financiera y administrativa de la institución por este concepto y poder tomar correctivos de mejoramiento continuo de ahorro en relación a la administración del gasto público.

ALCANCE

Todo el sistema de registros contables por concepto de gastos administrativos y generales reportados y reflejados en los estados financieros y los gastos comparados en el primer trimestre de 2022 y el primer trimestre del 2021.

METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno elaboró las planillas de los siguientes componentes: gastos de personal, contribuciones inherentes a la nómina y gastos generales y se solicitó la información fidedigna de los gastos realizados por parte del proceso de gestión financiera y contable para poder analizar y evaluar en forma comparativa los gastos contabilizados en el primer trimestre del año 2022, contra los ejecutados en los mismos periodos de la vigencia 2021, con el fin de realizar el informe final con sus respectivas recomendaciones y conclusiones, que permitan establecer estrategias y/o directrices que aseguren la austeridad del gasto público.

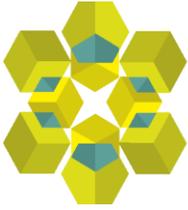


**PANORAMA DE ANALISIS Y RESULTADOS COMPARATIVO DEL GASTO
(Primer trimestre del 2022 vs el primer trimestre de 2021)**

GASTOS DE PERSONAL				
CONCEPTO	ENERO A MARZO 2021	ENERO A MARZO 2022	DIFERENCIA	VARIACION PORCENTUAL
Gastos personal de planta asociados a la nómina - Administrativos	167.515.956	175.332.713	7.816.757	5%
Gastos personal de planta asociados a la nómina - operativos	88.882.959	73.620.262	(15.262.697)	-17%
Honorarios servicios profesionales	286.799.069	227.271.700	(59.527.369)	-21%
Servicios auxiliares y operarios	279.821.882	470.633.287	190.811.405	68%
Viáticos y Gastos de Viaje - Administración	-	-	-	0%
Caja Menor	8.127.439,00	12.779.780	4.652.341	57%

Los gastos de personal del Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel en el primer trimestre de la vigencia 2022 presentan las siguientes variaciones:

- ✓ Los gastos de personal de planta asociados a la nómina administrativa reflejaron un incremento representado en un **5%** comparado con el primer trimestre del 2021, esta variación porcentual se debe al incremento de salario de la vigencia 2021.
- ✓ Los gastos de personal de planta asociados a la nómina operativa presenta una disminución del **-17%** comparado con el primer trimestre del 2021.
- ✓ Los honorarios de servicios profesionales de la institución presentan una disminución del **21%**.
- ✓ Los gastos por servicios auxiliares y operativos de la institución presentaron un incremento del **68%**. Al revisar los soportes con contabilidad para verificar a que se debe el incremento tan alto, se logró evidenciar que la información que se reportó en la vigencia 2021 corresponde a los gastos pagados más no los causados, lo que hace que se presente esa diferencia.
- ✓ En lo referente al rubro de la caja menor durante este periodo evaluado, se evidencia un incremento del **57%** comparada con el periodo anterior, debido a que en el trimestre de 2021 se realizaron dos reembolsos mientras que en el trimestre de la vigencia 2022 se realizaron tres reembolsos.



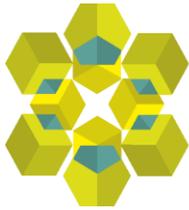
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA				
CONCEPTO	ENERO A MARZO 2021	ENERO A MARZO 2022	DIFERENCIA	VARIACION PORCENTUAL
Cesantías	24.751.608	23.823.135	(928.473)	-4%
Fondos de Cesantías	-	-	-	0%
Fondos de Pensión	23.350.200	23.325.926	(24.274)	0%
Empresas Promotoras de Salud	16.544.300	16.522.490	(21.810)	0%
Administradora de Riesgos Laborales	4.755.700	4.642.024	(113.676)	-2%
Caja de Compensación: Sena, bienestar familiar y Confundí.	17.702.000	24.161.633	6.459.633	36%

- ✓ Los gastos por contribuciones inherentes a la nómina en forma general, comparada entre el primer trimestre del 2022 y el primer trimestre del año anterior, muestran una pequeña disminución si se tiene en cuenta que en el primer trimestre del 2022 renunció la fisioterapeuta quien era de planta y cuyo cargo no fue reemplazado. Sin embargo, se presente un incremento del 36% en caja de compensación que no concuerda con el comportamiento de las otras contribuciones inherentes a la nómina.

PLANTA DE CARGOS

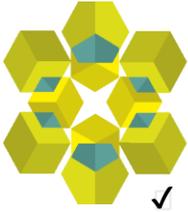
NIVEL	No. CARGOS PLANTA	No. CARGOS ACTIVOS A MARZO DE 2022
DIRECTIVO	3	3
PROFESIONAL	7	5
TECNICO	4	3
AUXILIAR	12	4
OPERATIVOS	22	5

- ✓ La planta de cargos para la evaluación del primer trimestre de 2022 cuenta con un total de 48 cargos, de los cuales 20 funcionarios están nombrados.



GASTOS GENERALES				
CONCEPTO	ENERO A MARZO 2021	ENERO A MARZO 2022	DIFERENCIA	VARIACION PORCENTUAL
Impresos y Publicaciones	-	-	-	0%
Publicidad	-	-	-	0%
gastos de vehículos y combustible	6.080.508	1.621.308	(4.459.200)	-73%
Gastos de Papelería	6.745.202	4.388.604	(2.356.598)	-35%
Gastos de Telefonía Directa	184.198	386.293	202.095	110%
Gastos de Telefonía Celular	-	538.961	(538.961)	0%
Servicios Públicos	77.630.840	101.358.382	23.727.542	31%
Servicios Gas	16.073.050	13.973.617	(2.099.433)	-13%
Capacitaciones	-	-	-	0%

- ✓ El gasto de vehículos y/o combustible de la entidad presenta una disminución del **73%**, para el primer trimestre de la vigencia 2022 comparado con el primer trimestre del año anterior, esto se debió a que en la vigencia 2021 dentro de este rubro se incluyó mantenimiento de vehículos por \$3.129.512 como fueron: cambio de Kit de sincronización, exosto, aceite, filtros y bujes al vehículo de placa IVN 902; cambio de hojas, resorte, bujes. pasadores, filtros, kit distribución de patines; revisión de frenos en general, del vehículo de placa ONI 302, otros pagos mano de obra para los vehículos de placas ONI 302 ONI 455 se realizó reparaciones y mantenimiento a los vehículos. Ya para la vigencia 2022 en el primer trimestre solo se tuvo en cuenta en este rubro el combustible de los vehículos de la entidad lo que generó dicha disminución.
- ✓ El gasto de papelería presenta una disminución del **35%** en el primer trimestre del 2022, con respecto al primer trimestre del 2021, lo que refleja las estrategias que se realizaron en lo referente a austeridad del gasto.
- ✓ Los gastos de telefonía directa presenta un incremento representativo del **110%** en el primer trimestre de 2022 con relación al primer trimestre de 2021. Es importante el control de este rubro.
- ✓ Los gastos de telefonía celular solo presentan ejecución en el trimestre de la vigencia 2022. Se revisaron los auxiliares del primer trimestre de la vigencia 2021 enviados por contabilidad y no se encontraron registros por este concepto.



- ✓ Los gastos de servicios públicos presentan actualmente un incremento del 31% en el primer trimestre de 2022 con respecto al año anterior.
- ✓ El gasto de gas presenta en el primer trimestre de 2022 una disminución del 13% con respecto al primer trimestre del año anterior, es de suma importancia continuar con las estrategias que se vienen realizando con el fin de minimizar los consumos.

CONCLUSION

Dando cumplimiento al marco legal expuesto en el presente informe, me permito presentar el estado comparativo de los gastos ejecutados y contabilizados en el primer trimestre de 2022 vs primer trimestre 2021.

Considerando que este informe debe ejecutarse trimestralmente de acuerdo al marco legal vigente, se solicita al subproceso de contabilidad remitir la información oportunamente a la Oficina de Control Interno.

De acuerdo a la evaluación y el análisis realizado a los gastos ejecutados durante el primer trimestre de la vigencia 2022 se observa un incremento considerable en los gastos de servicios auxiliares y operarios del 68%, gastos de caja menor del 57% y gastos de telefonía directa del 110%.

Es importante que Gerencia junto con el Proceso de Gerencia del Desarrollo Administrativo y el Subproceso de Contratación, evalúen las necesidades prioritarias que requiere la Institución y generen estrategias que permitan disminuir y/o controlar los gastos por concepto de servicios auxiliares y operarios.

Aunque en términos generales se evidencio disminución en los gastos, es importante que se establezcan acciones que apunten a minimizar los gastos que sufrieron incremento. Así mismo, continuar realizando y fortaleciendo las estrategias que han permitido la disminución de los gastos como: Honorarios de servicios profesionales (21%), gastos de vehículos y combustibles (73%) y gastos de papelería (35%).

Como conclusión general, Gerencia debe establecer y ejecutar estrategias que ayuden a minimizar y racionalizar el gasto público de la Institución, con el fin de lograr una mayor efectividad en el cumplimiento de las metas y objetivos.

DIANA PATRICIA MORENO MONTENEGRO
Jefe de Control Interno